

Información e indicadores para la construcción y el seguimiento de un sistema de tratamiento de drogas

“Taller de Capacitación para Fortalecer los Observatorios Nacionales sobre Drogas de las Américas”

La Antigua Guatemala, Julio 2014

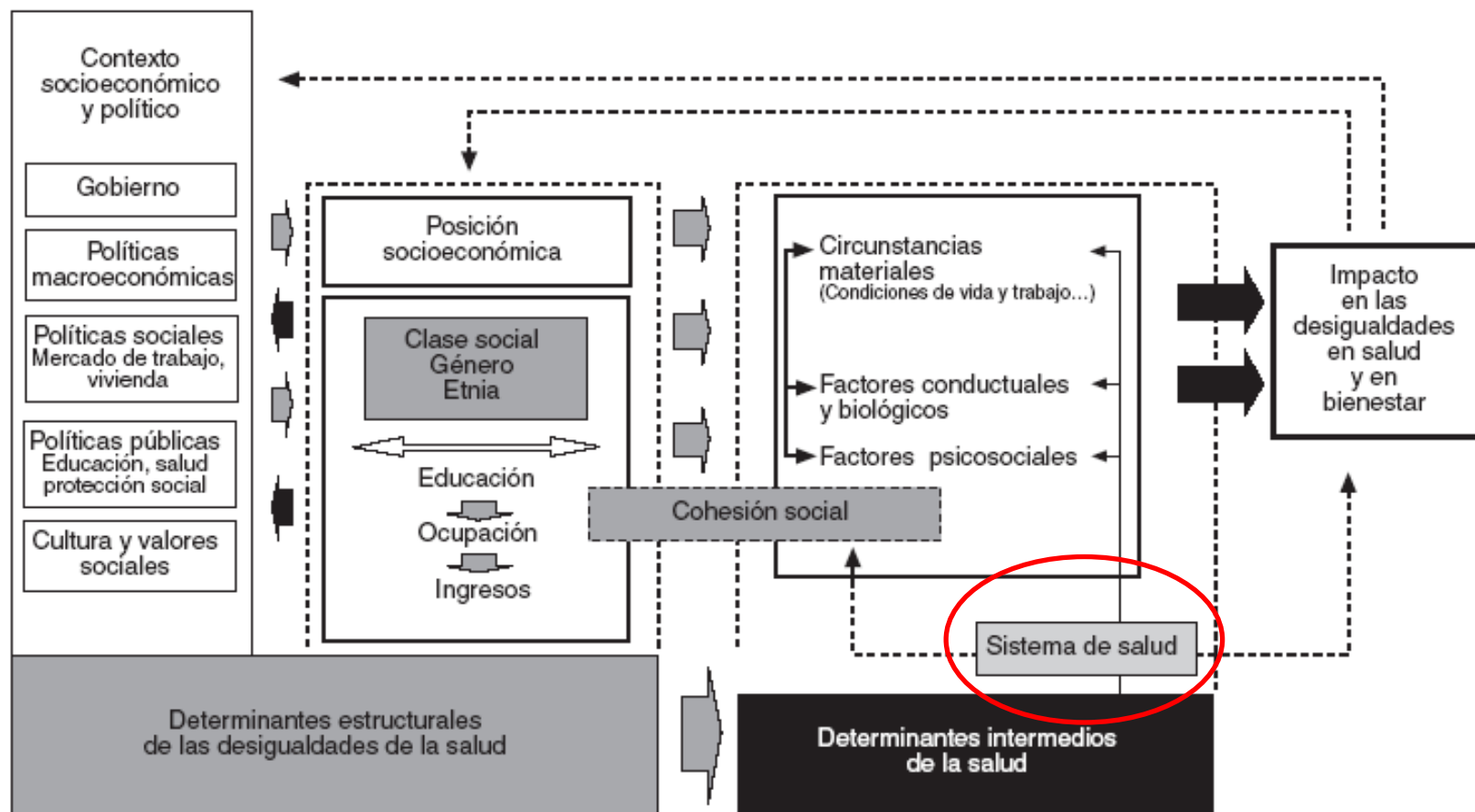
Antecedentes:

Conclusiones del capítulo de Drogas y SP del informe de la OEA

- El consumo abusivo de drogas constituye un serio problema de salud en las Américas.
- No existe un único problema de drogas en las Américas. El consumo en el Hemisferio es muy variable entre los países y dentro de los países, por lo tanto, no existen políticas únicas para enfrentarlos.
- El abuso y la dependencia de drogas son una enfermedad crónica y debe ser tratada como tal. El tratamiento debe ser parte de un proceso continuo, que involucre todos los niveles de la red asistencial y sus intervenciones deben contar con base científica y efectividad probada.
- Muchos países carecen de servicios de tratamiento adecuados o suficientes recursos humanos capacitados en este ámbito y muchos otros no cuentan con información que les permita evaluar si sus recursos son adecuados.

Enfoque de Salud Pública

Figura 1. Marco conceptual de los determinantes sociales de la salud. Comisión de Determinantes Sociales de la Organización Mundial de la Salud.



Diagnóstico

- Falta de información comprensiva, actualizada y veraz para estimar la magnitud del consumo problemático de sustancias y la demanda de tratamiento
- Falta de conocimiento de la magnitud y características de la oferta de tratamiento de drogas
- Falta de evidencia del impacto de los programas de tratamiento.

Objetivo del manual

- Contar con una metodología estandarizada que permita a los observatorios de los países generar la información necesaria para que los países puedan planificar un sistema de tratamiento que garantice la calidad, accesibilidad, disponibilidad, pertinencia, enfoque de género y la inclusión de personas con necesidades especiales.

Objetivos específicos del manual

1. Generar información sistemática de la población que demanda tratamiento de drogas que sirva de base para el diseño, planificación y gestión de un sistema de tratamiento que responda eficientemente a las necesidades de sus usuarios.
2. Contar con un conjunto indicadores de tratamiento permita monitorear y evaluar los servicios entregados con fines de vigilancia epidemiológica, gestión de los servicios y establecimiento de procesos de mejora continua de la calidad.
3. Evaluar el impacto de los programas de tratamiento en la población atendida.

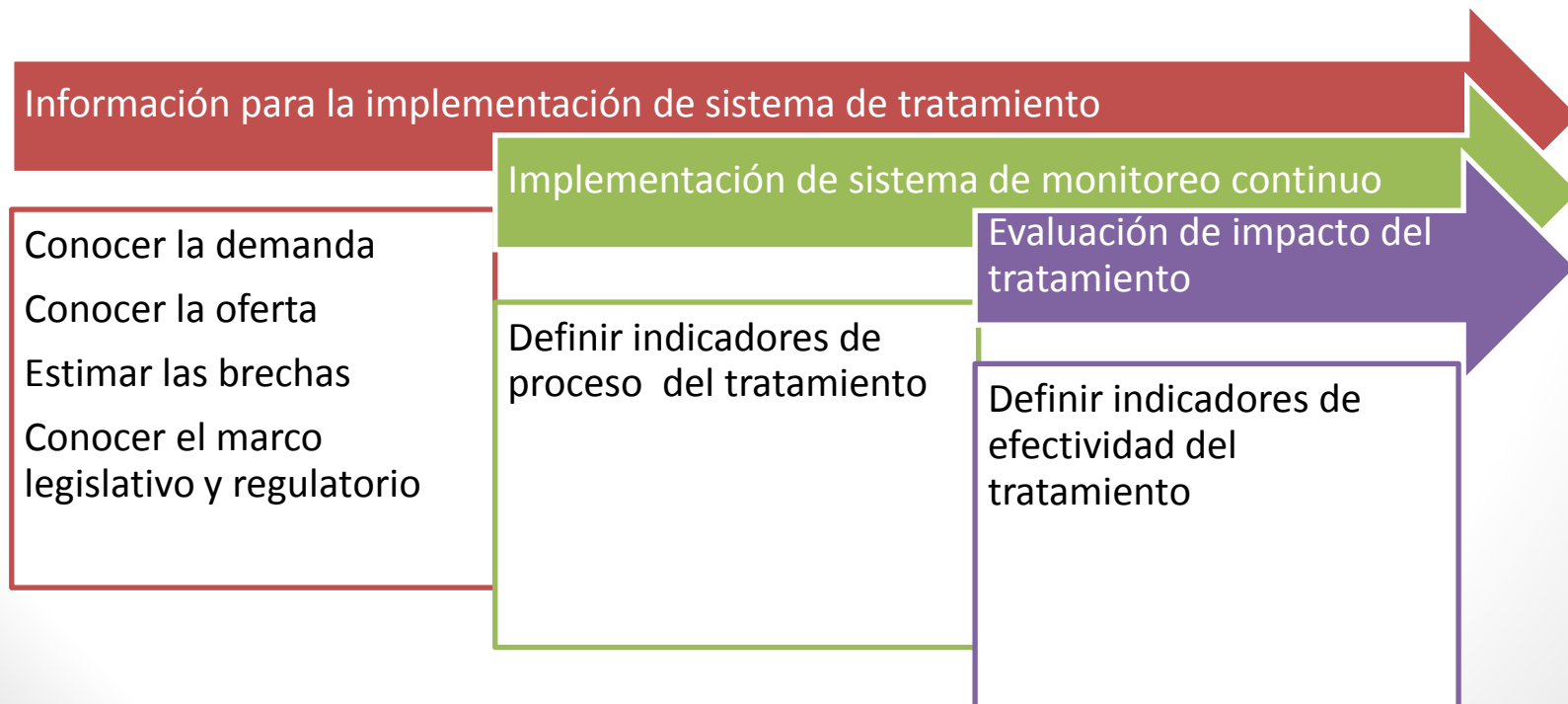
Si el conjunto de indicadores es consensuado por los países de la región, se obtendrá un análisis comprensivo de la situación de tratamiento en la región.

Manual

- La confección de este manual representa un gran desafío por la diversidad de los países en relación a:
 - su problemática de drogas.
 - estrategias, legislaciones y políticas que los estados han implementado para abordar el abuso y la dependencia de drogas.
- Este manual está estructurado en tres capítulos
 - Capítulo I. Diagnóstico de la demanda y oferta de tratamiento de alcohol y otras drogas.
 - Capítulo II. Instalación de un sistema de monitoreo continuo de tratamiento.
 - Capítulo III. Evaluación de impacto del tratamiento.

Proceso de producción de información desde los observatorios

El proceso de producción de información da la posibilidad a cada país de situarse en el escenario que corresponde a su situación actual y desde ahí avanzar hasta llegar al escenario óptimo, a través de una mirada estratégica y secuencial que explicita la importancia de la recolección y análisis de información sistemático para el éxito de una política de reducción de la demanda.



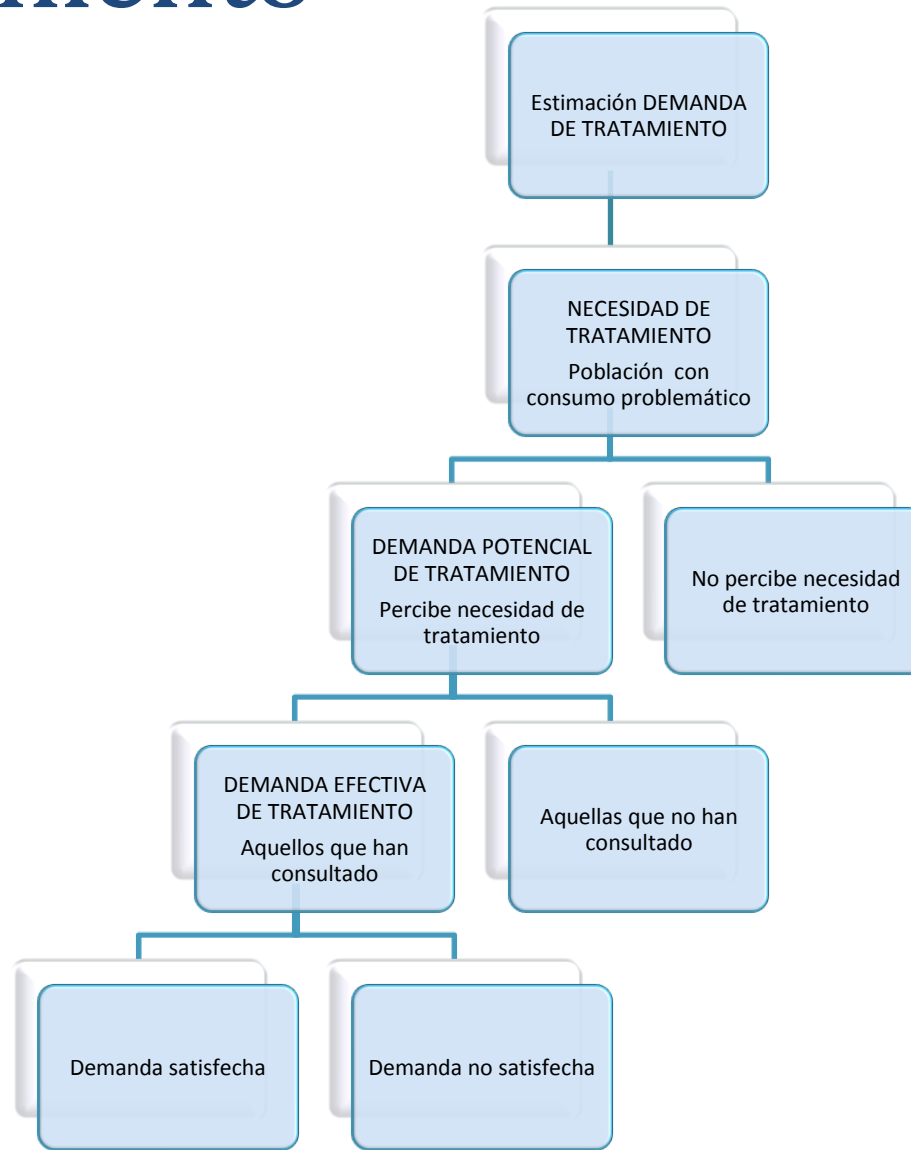
Tareas previas

- Antes de comenzar a levantar información es necesario llegar a un consenso en algunos términos clave
- En este sentido este manual entrega una propuesta de definiciones que se han alimentado de las definiciones propuestas por la OMS y que han sido trabajadas por los equipos de reducción de demanda de la CICAD y de la COPOLAD. Estas definiciones hacen parte del Glosario de Términos que se encuentra en desarrollo.

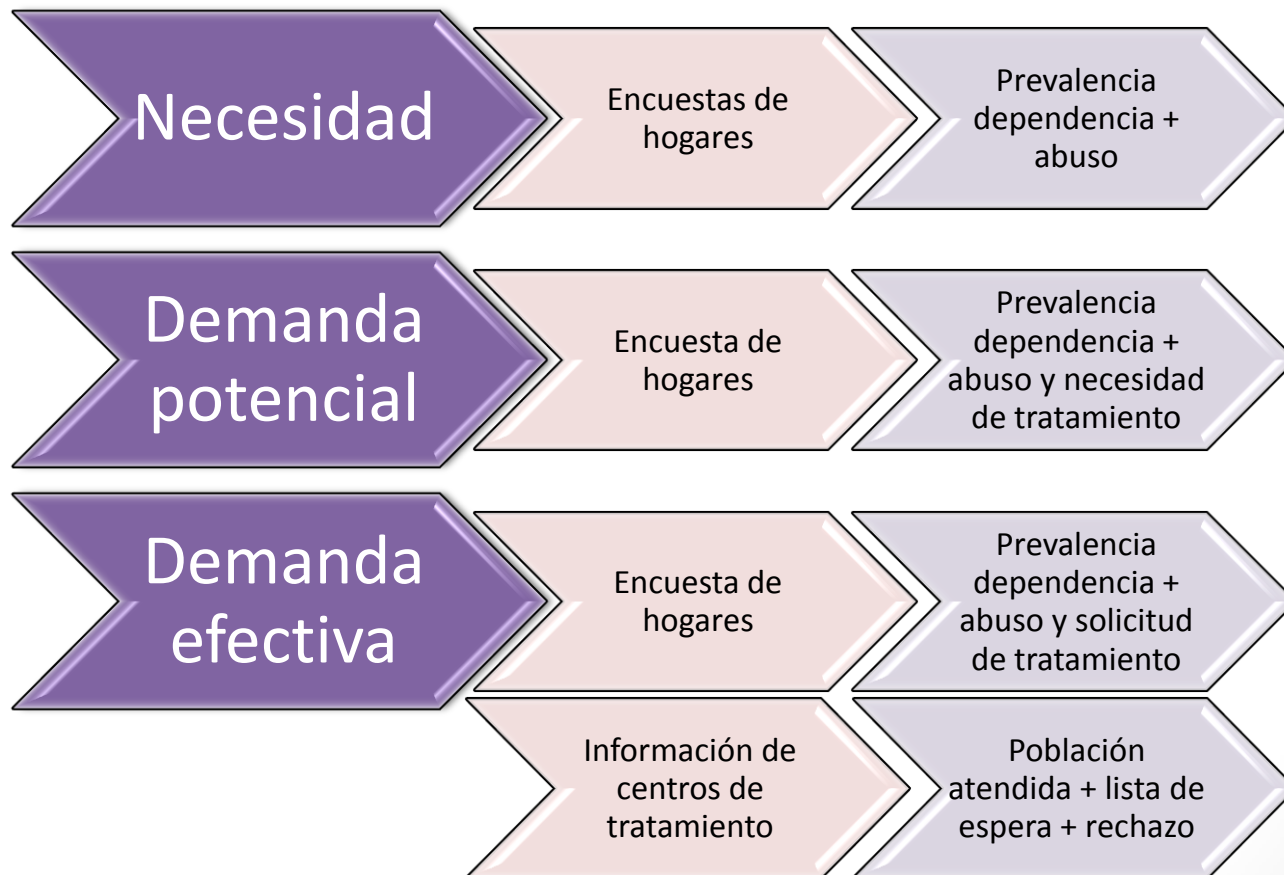
Definiciones

- Algunas de las definiciones estratégicas que se explicitan son:
- Consumo de sustancias
 - Consumo Experimental
 - Consumo Ocasional
 - Consumo Habitual
 - Consumo Perjudicial
 - Consumo Abusivo
 - Consumo Dependiente o Dependencia
 - Consumo problemático
- Droga principal
- Poli-consumo
- Compromiso biopsicosocial
- Comorbilidad psiquiátrica
- Tratamiento

Estimación de la demanda de tratamiento

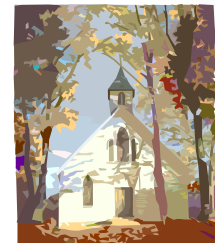


Estimación de la demanda de tratamiento para población general





Para caracterizar a la población que demanda tratamiento, debemos tener un **catastro** de los centros que imparten tratamiento.



Confección del catastro de centros de tratamiento I

La mayoría de los países no cuenta con un censo de centros de tratamiento, por lo tanto debemos confeccionarlo.

Fuentes primarias para la confección de un catastro de centros de tratamiento

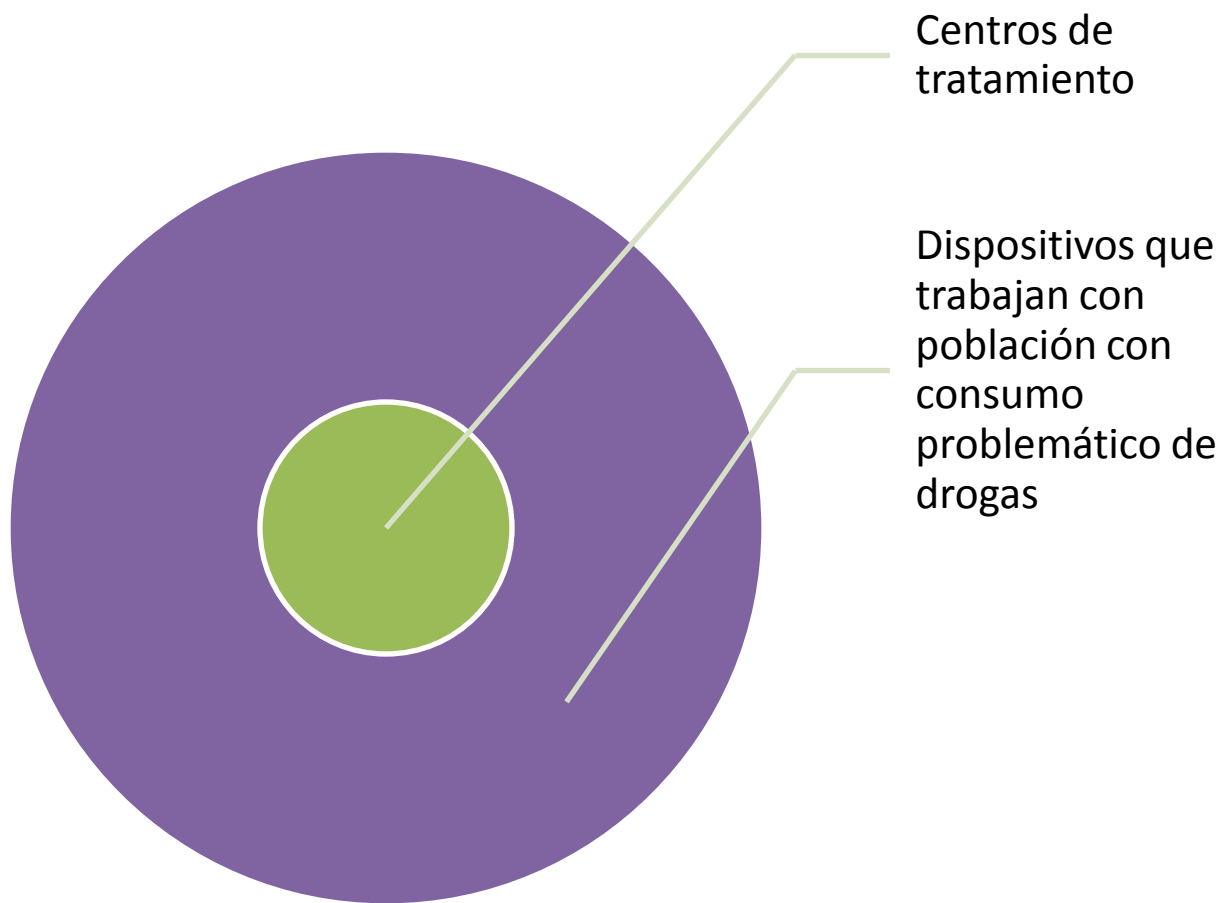
- Ministerio de Salud. Puede aportar información de dispositivos de tratamiento estatales y también de aquellos que se encuentren dentro de algún registro de prestadores.
- Municipios. Puede aportar información de centros instalados en el territorio ya sea mediante registros formales o por su trabajo con la comunidad.
- Agrupaciones de ONGs, dedicadas al trabajo con personas con consumo problemático de sustancias..
- Fundaciones dedicadas al trabajo con personas con consumo problemático de sustancias
- Iglesias con trabajo comunitario
- Entidades financiadoras de proyectos

Este puede ser considerado como el primer catastro.

Confección del catastro de centros de tratamiento II

- Una segunda etapa consiste en completar el catastro a través de identificación de nuevos dispositivos.
- Una de las formas de llevar a cabo esta etapa es a través de la técnica de “bola de nieve”.
- El supuesto es que los participantes tienen una propensión a conocer a otros que comparten sus características. Los mismos centros de tratamiento que están en el catastro inicial tienen información de otros centros que también trabajan en el tratamiento de población con consumo problemático.
- Cada uno de los centros entrevistados aporta con información de otro.
- El proceso en cadena permite que se llegue a centros que sería difícil identificar a través de otros métodos. Es un método barato y fácil de implementar.

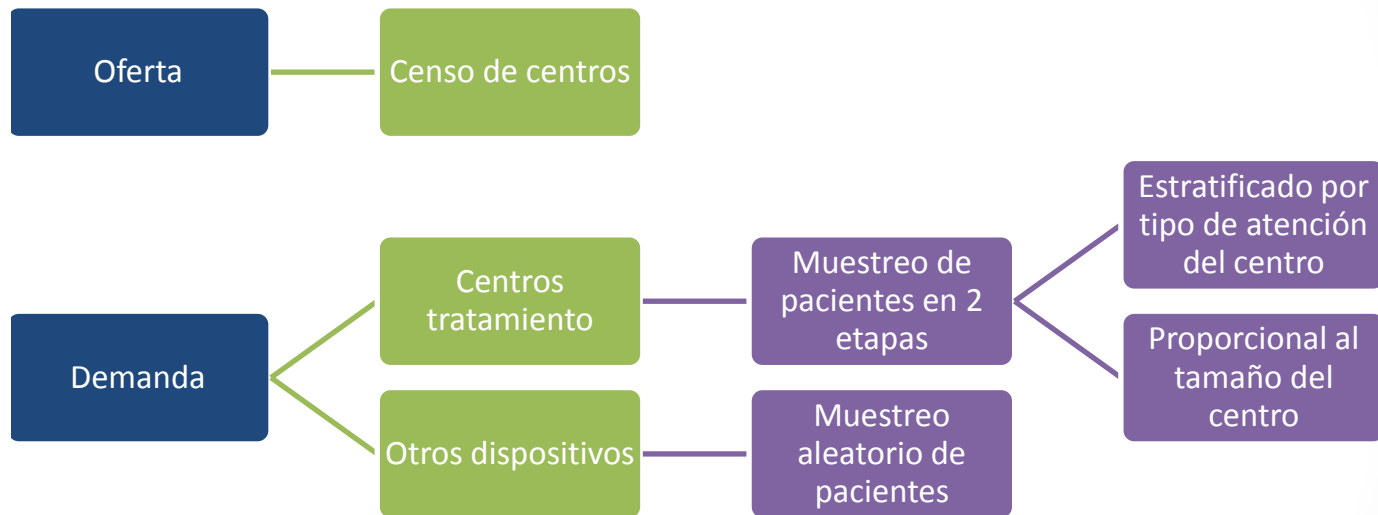
Resultado del catastro



Resultados del catastro

- Los centros que cumplen con la definición de centro de tratamiento serán un porcentaje del total de centros que dicen hacer tratamiento.
- El número de estos centros será menor que el necesario para hacer frente a la demanda de tratamiento en el país.
- Por lo tanto será necesario promover el avance de varios de estos dispositivos a transformarse en un centro de tratamiento que cumpla con los estándares de calidad requeridos para serlo.
- Sistemas de asesoría técnica a estos dispositivos, así como sistemas de capacitación y formación continua serán requeridos.

Estrategia de muestreo para la caracterización de la oferta y la demanda



Instrumento para caracterización de la oferta I

Propósito del instrumento

- Caracterizar el centro en términos de:
 - Dependencia (público-privado)
 - Tipo de establecimiento
 - Población objetivo
 - Modalidad de atención
 - Cartera de servicios
 - Prestaciones médicas
 - Prestaciones psicosociales
 - Prestaciones de apoyo a la integración social
 - Otras
 - Servicios de apoyo (laboratorio, farmacia, imágenes)

Instrumento para caracterización de la oferta II

Propósito del instrumento

- Caracterizar el centro en términos de:
 - Recursos humanos: directivos, profesionales, técnicos, apoyo, voluntarios
 - Relación contractual
 - Horas destinadas en relación a pacientes atendidos
 - Formación en drogodependencias
 - Recursos físicos:
 - Pertinencia de los espacios en relación a la modalidad de atención
 - Calidad de los espacios
 - Sistemas de registros
 - Ingreso
 - Egreso
 - Seguimiento
 - Lista de espera
 - Derechos de los pacientes

Instrumento para caracterización de la oferta III

Propósito del instrumento

Identificar nuevos dispositivos de tratamiento para
completar el catastro

Instrumento para la caracterización de demanda

El propósito de este instrumento es caracterizar a la población que requiere tratamiento para identificar las necesidades particulares de sus distintos grupos y así poder diseñar un sistema de tratamiento pertinente a la realidad de cada país.

Instrumento para la caracterización de demanda

Esta información se ha agrupado en 8 dimensiones:

- Antecedentes socioeconómicos de los entrevistados
- Antecedentes familiares y sociales
- Caracterización del consumo de sustancias
- Historia de tratamientos previos
- Antecedentes de consumo familiar
- Salud mental y física
- Apoyo social
- Historia de conflictos con la justicia

Instrumento para la caracterización de demanda

Antecedentes socio-demográficos

- Edad: la etapa del desarrollo determina necesidades específicas, que condicionan diferencias en el tratamiento.
- Sexo: implica considerar distintas necesidades, en términos del tratamiento y los espacios requeridos para realizarlo.
- Nacionalidad y situación migratoria: como parte de su proceso terapéutico y de inclusión social.
- Pertenencia a una etnia: incorporar los aspectos culturales particulares al tratamiento por consumo problemático de sustancias.
- Previsión social o de salud: relevante para definir la oferta de tratamiento que se implementará y su financiamiento.
- Escolaridad: indicador de posición socioeconómica que refleja diferencias en acceso a la información, elección de estilos de vida y acceso a mejores empleos e ingresos.
- Años desde la deserción escolar: indicador de gravedad y la reinserción constituye una tarea FUNDAMENTAL para los equipos de tratamiento.
- Situación habitacional: indicador de apoyo social y necesidad.
- Situación laboral: evalúa posibles redes de apoyo y puede significar algunas metodologías u horarios particulares.

Instrumento para la caracterización de demanda

- **Antecedentes familiares y sociales**
- Esta dimensión explora las redes familiares y sociales con las que cuenta el sujeto y que serán consideradas en el tratamiento, no sólo para apoyarlo, sino para participar de él.
- Estado civil, también se puede expresar como situación de vida en pareja.
- N° de hijos con vínculo emocional o económico: además de aportar información relativa al encabezado, esta pregunta informa respecto de las responsabilidades económicas de los usuarios de tratamiento, lo que puede significar una barrera para acceder y/o permanecer en tratamiento.
- Personas con las que ha vivido en los últimos 30 días
- Participación en organizaciones sociales: entrega información sobre capital social de las personas y redes de apoyo. Es información que puede resultar de utilidad para evaluar las posibilidades de trabajo en integración social.
- Participación en grupos religiosos: este tipo de grupos son, muchas veces, fuertes redes de apoyo para las personas.

Instrumento para la caracterización de demanda

Caracterización del consumo: categorías mínimas requeridas para evaluar la gravedad.

- Edad de inicio del consumo: da cuenta de la gravedad de la dependencia
- Sustancia que motiva el ingreso a tratamiento o droga principal
- Sustancia secundaria
- Poli-consumo
- Frecuencia de consumo
- Vía de administración de la droga principal
- Socialización del consumo: a mayor complejidad del consumo, tiende a darse con mayor frecuencia en solitario.

Instrumento para la caracterización de demanda

- **Historia de tratamiento anteriores**
 - Tipo de tratamiento anterior
 - Causa de egreso del tratamiento anterior
 - Motivo de ingreso a este tratamiento
- **Antecedentes de consumo familiar**
 - Consumo sustancias ilícitas
 - Consumo problemático de alcohol y/o cigarrillo (tabaco)

Instrumento para la caracterización de demanda

- **Salud mental y física:** caracterizar la necesidad de atención de salud física y mental.
- **Antecedentes de conflictos con la justicia:** es fundamental considerar las leyes de cada país respecto del consumo de drogas. Es recomendable además definir un período de tiempo.

Políticas sobre tratamiento

- Tratamiento como parte de la política nacional
- Marco legislativo para el tratamiento
- Responsables de la ejecución del tratamiento
- Rol del sector salud

Sistema de monitoreo de tratamiento I

- Cobertura: % de la población que recibe atención del total de la demanda potencial
 - Total
 - Según Edad
 - Según Sexo:
 - Según Droga consumida:
 - Según Modalidad de Tratamiento
- Episodios de tratamiento/año
- Personas en tratamiento/año
- Cobertura Geográfica: % Porcentaje de las regiones del país con servicios públicos de tratamiento

Sistema de monitoreo de tratamiento II

Indicadores de estructura

- Recursos humanos
 - Atención profesional con formación en salud mental y drogodependencia
 - Atención técnica con formación en drogodependencia
- Recursos físicos
- Recursos financieros

Sistema de monitoreo de tratamiento III

Indicadores de proceso

- Calidad del tratamiento
 - Acceso
 - pertinencia
- Cumplimiento de reglamentaciones y/o normativas
 - Sanitarias
 - Derechos de los pacientes
 - Situación contractual de técnicos y profesionales
- Cumplimiento del episodio de Tratamiento
 - Alta terapéutica
 - Abandono
- Duración del episodio de tratamiento
- Seguimiento
- Satisfacción de los usuarios

Sistema de monitoreo de tratamiento IV

Indicadores de resultado

- **Logro terapéutico**
- Reingresos a Tratamiento
- Integración social

3º etapa

Evaluación de impacto del
tratamiento